

Cercanías distantes: *De la educación a distancia a* *la virtualización universitaria*

CAROLINA SERRANO BARQUÍN

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo resalta la importancia de registrar la historia de la vida institucional, a través de la memoria, que es fruto de la experiencia, la práctica y las actividades realizadas. El documento está dividido en tres apartados. El primero se concentra en algunos conceptos y reflexiones; en el segundo, se relatan hechos y actividades cumplidos por la Dirección de Educación a Distancia entre 1995 y 2002, aproximadamente; y, finalmente, se hace una prospectiva.

CONVICCIONES PEDAGÓGICAS Y CONVENCIONES CONCEPTUALES

Antes de iniciar esta exposición, informo a los lectores que es la primera vez en que escribo un texto del tipo memoria, y que acude a la riqueza narrativa de la historia. Por ello, la narración estará matizada por apreciaciones, interpretaciones y conjeturas, y su necesaria carga de subjetividad. Me apoyo en el siguiente argumento:

El conocimiento histórico lleva algo de obscenidad, porque sirve para proyectar una serie de pasiones que el historiador se niega sistemáticamente a sacar a luz y a las que esconde detrás de una cortina de humo de la racionalidad implícita en la crítica del documento o de la fuente histórica. Si el historiador negase totalmente esas pasiones la historia no tendría sentido, porque la labor crítica del documento (o de otra fuente de la historia) no es más que un proceso de extracción de una información que posee un carácter intencional. La información no existe por sí

misma, se busca; y si se busca es para un fin determinado. (Bermejo, citado en Rangel, 2001: 10).

En este apartado buscamos responder a los cuestionamientos de para qué y para quiénes se hace educación a distancia. De las contestaciones surgen explicaciones a cerca de los medios, los fines, la tecnología y la metodología de la educación a distancia. El primer interrogante tiene entre sus múltiples respuestas a la que señala que la educación a distancia se ofrece para ampliar la cobertura educativa y facilitar el acceso a la educación, para lo cual se recurre a diversos medios tecnológicos. El propósito es entonces que más personas tengan a su alcance la educación reflexiva, y se formen como personas creativas, críticas y, principalmente, autónomas (autogestivas, autodidactas, autocríticas...).

Las más diversas clasificaciones han buscado explicar las formas estructurales, procesos administrativos, propósitos filosófico-pedagógicos, función social y ámbitos de influencia de la educación. Serrano (2004) explica que algunos autores clasifican a la educación a distancia como una modalidad o subsistema; otros, García Aretio, principalmente, la ven como una metodología didáctica basada en el diálogo mediado. Cirigliano advierte de que no debe confundirse una política educativa "abierta" con la estrategia educativa "a distancia"; en muchos casos se le ve como una incorporación tecnológica o un modelo de comunicación telemático.

Cuando la educación a distancia es relacionada con la educación formal, no formal e informal, resultan posturas encontradas. Casas Armengol habla de "educación no formal" o "educación no tradicional", debido a la incorporación de estrategias y formas educativas innovadoras, que son coordinadas con el sector formal-escolarizado y dirigidas a grandes masas, especialmente de adultos. Para otros autores, es a distancia o abierta, aún cuando estas nociones no son sinónimos y tienen distintas características. La necesidad de ampliar la cobertura educativa y de optimar el uso de recursos financieros y humanos ha propiciado que la educación no formal sea considerada como una alternativa para superar los obstáculos que tiene la educación formal tradicional.

El tema ha ocupado la atención de la ONU, que ve a la educación, y sobre todo la superior, como uno de los principales problemas del mundo actual. De acuerdo con sus estudios, las insuficiencias de la educación son causa de los grandes desequilibrios entre los países del primer mundo y los que están en vías de desarrollo. También hay que reconocer los esfuerzos de la UNESCO para mejorar y elevar la calidad educativa; ejemplo de ello es el programa Educación para todos.

La UAEM inauguró oficialmente la educación a distancia en 1995. El esfuerzo inició con el análisis de los conceptos que la cimentaran, ya que la ma-

yoría de las universidades que brindan una educación a distancia seria han creado o adoptado sus fundamentos y elaborado sus propios proyectos. Después de investigar, se propusieron algunas convenciones conceptuales, no tanto con el propósito de hacer un glosario de términos, sino de tener un referente semántico común.

La educación a distancia es la modalidad educativa que comprende una situación formal de enseñanza y de aprendizaje, donde docente y discente se encuentran en una dimensión témporo-espacial distinta, debiendo establecer una relación a través de diferentes medios y modelos de comunicación, de tal forma que facilite la transmisión y la recreación del conocimiento, con posibilidad de diálogo e interacción síncrona o asíncrona. (Serrano y López, 1999: 75)¹

La educación a distancia y la virtualización universitaria son cercanías distantes, toda vez que sus límites y fronteras son tan tenues que es indispensable esclarecer los conceptos. El origen de la educación a distancia fue manual, pasó por lo epistolar y llegó a lo virtual, pero en ese tránsito se usaron términos como aprendizaje distribuido, en línea y el tan socorrido prefijo semi: semiescolarizado, semiflexible, semiabierto, que han creado confusión cuando se trata de sistemas mixtos o combinados.

Lo virtual es aquello que no necesita de la presencia física. El adjetivo procede del latín medieval *virtualis*, que deriva de *virtus*, fuerza, virtud, potencia: es lo que existe en potencia y no en acto. Lo virtual tiende a actualizarse, aunque no se concretiza de modo efectivo o formal. En todo rigor, lo virtual no se opone tanto a lo real como a lo actual: virtualidad y actualidad son sólo dos maneras de ser diferentes (Lévy, citado por Maldonado, 2002). En el mundo de lo aparente, el objeto real es sustituido por uno virtual que puede producir los mismos efectos y cuyas características son percibidas e interpretadas como equivalentes del objeto. Es decir, se percibe lo subjetivo del objeto, lo que se cree, imagina o se sabe del mismo: efectos, mas no el objeto.

Según Tomás Maldonado (1994: 101), la realidad virtual "es la particular tipología de realidad simulada en la que el observador (operador, actor o espectador) puede penetrar interactivamente, con ayuda de determinadas prótesis ópticas, táctiles o auditivas, en un ambiente tridimensional generado por la computadora". Por tanto, el espacio que no existe se le denomina ciberespacio, y las personas que se comunican e interactúan por medio de la red pueden navegar en ese espacio virtual creado por técnicos, que permite la telepresencia.

Así, mientras la virtualidad hace énfasis en la simulación de la realidad para promover las interacciones sociales mediante redes de telecomunicación, la rea-

1 Se sugiere revisar otros conceptos incluidos en el mismo artículo.

lidad virtual busca la simulación de un mundo real mediante diversos dispositivos tecnológicos que implican el uso de la electrónica, así como sistemas de *hardware* y *software*. Cada uno de estos sistemas refuerza un aspecto de la ilusión del usuario para crear un entorno en el cual un sujeto puede verse inmerso como parte de la escena, o puede asignar a personas u objetos virtuales atributos lógicos como peso, velocidad, gravedad, movimiento. Esto es sólo una sensación, pues nadie se ha podido sentar aún en una silla virtual. (Maldonado, 2002).

Gubern hace un recorrido desde la prehistoria hasta nuestros días, y desde la pintura hasta el cine, con lo cual nos permite hacer una analogía con la educación virtual:

Roger de Piles, en su *Dialogue sur le coloris* (1673), afirmó que la finalidad de la pintura no es tanto la de convencer al espíritu como la de engañar a los ojos, y este aserto es enteramente aplicable al ilusionismo de la perspectiva central, que propone una escisión entre la percepción (que es engañada) y el conocimiento, una escisión entre ilusión sensorial y el saber del sujeto, contradicción que se convertirá en fuente de prolongadas controversias que han llegado hasta la era del cine. La paradoja técnica de la perspectiva reside en que, al presentar la profundidad y el relieve en una superficie plana, vincula e integra todavía más si cabe, sus formas en la prisión de la superficie plana. (Gubern, 2003: 34).

Ha estado presente siempre la búsqueda constante del efecto mágico de lo intangible y las imágenes ficticias, con los efectos que producen en la receptividad, la percepción y la sensación de lo imaginativamente irreal. Hay entonces que dar una posibilidad plástica a la cultura, al espacio y al tiempo. Recordemos a Dreyer: Su rigidez conceptual existe en el imaginario colectivo común, mas no único. Sin embargo, sigue prevaleciendo la idea de que sólo es necesario incorporar las nuevas tecnologías para la comunicación y la información, que incluyen redes de información satelital e integran informática, telemática y mediática. Sin embargo, así como este proceso resulta muy prometedor también es muy complejo, ya que la comprensión del proceso comunicativo a través de la *Internet* o virtualmente, tiene límites temporales, espaciales y culturales muy relativos, impredecibles y expansivos.

Sobre de esta base, se reconoce que un proyecto institucional de educación a distancia demanda sustento pedagógico, soporte tecnológico y una metodología propia, lo cual implica la integración de un equipo multidisciplinario: El docente, también llamado tutor a distancia, hodegogo o asesor, según el caso, necesita de una capacitación particular y estar convencido de la modalidad. Se apoyará en el tecnólogo y tendrá como base la metodología elegida (autogestiva; es decir, que propicie el aprendizaje independiente, que use multimedios de apoyo didáctico y permita la evaluación formativa). Ambos serán coordinados

por los empleados administrativos. Como se aprecia, se dan las cercanías de la complementariedad, y el distanciamiento de cualquier tipo de protagonismo.

Hay un cuestionamiento interesante con respecto a la utilización de los medios de comunicación altamente tecnificados, los que, en algunos casos, han estado al servicio de grupos de poder para el manejo ideológico de las masas: ¿Cómo prevenir que la aplicación de las nuevas tecnologías a la comunicación en la educación —cuya valía no está en duda— caigan en manos de estos grupos de poder cuyos fines son tan diferentes a los educativos? He aquí la importancia de rescatar la función docente, lo mismo del profesor de aula que del tutor a distancia, pues su papel es fundamental, especialmente en un equipo multidisciplinario, para diseñar y aplicar propuestas pedagógicas. El profesor y el tutor, por lo pronto, no deben ser substituidos por la computadora. Tal vez cuando se cuente con un proyecto institucional completo, y política, administrativa y académicamente coherente esa sustitución sea posible. Se debe admitir que los cambios ya no son suficientes y que se requiere una transformación educativa con una plataforma pedagógica apoyada tecnológicamente; pero, sobre todo, voluntad política.

RESEÑA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA UNIVERSIDAD

El Estado de México ha padecido la problemática educativa por la gran demanda de servicios, ya que la matrícula estudiantil es la más grande del país, pues ronda los cuatro millones de estudiantes en todos los niveles y modalidades. Esa cifra es semejante a la población total de ciudades como Londres y Los Ángeles, mientras que la población total del estado es casi cuatro veces mayor, además de que es una de las entidades que más contribuye al PIB. La creciente demanda educativa ha obligado a aplicar que amplíen constantemente la cobertura, entre las que se cuentan la educación a distancia y la educación abierta.

Sensible a esta problemática, durante su administración 1993-1997, la Universidad realizó propuestas para ofrecer modalidades no convencionales de educación como una alternativa institucional y los compromisos que se describen a continuación.

Estudiar la factibilidad de generar y establecer modalidades semiescolarizadas abierta y/o a distancia, y la viabilidad de ofrecer opciones de aprendizaje independiente con técnicas modernas de comunicación pedagógica, así como llevar a cabo la adecuación de la oferta educativa a las realidades del contexto económico y social redefiniendo los perfiles profesionales y el diseño de nuevas opciones o bien reorientar las ya existentes.

El antecedente formal de la educación a distancia (EaD) en la Universidad es la creación de la Jefatura de Educación Continua y a Distancia dependiente de la Dirección de Desarrollo del Personal Académico, cuyo titular cursó el diplomado de Educación a Distancia ofrecido entonces por el Sistema de Universidad Abierto (SUA) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este esfuerzo previo sirvió para ofrecer posteriormente el diplomado semiescolarizado en Investigación Educativa en la Unidad Académica Profesional Descentralizada de Zumpango.

Para continuar cumpliendo sus compromisos, la Universidad creó, en septiembre de 1995, el Sistema Universitario de Educación a Distancia (SUEAD) como subsistema independiente y a la vez complementario de la educación presencial, y con el fin de ampliar la oferta educativa para los profesionistas que demandan una educación de calidad, la cual responda a las necesidades del entorno, y que tienen dificultades para ajustarse a horarios establecidos. Con el mismo propósito, se adquirió la plataforma tecnológica indispensable para las telecomunicaciones, con la que se equipó la sala Isidro Fabela del edificio de Rectoría.

Se alternaron acciones educativas con instituciones de educación a distancia como la Texas A&M University, la UNAM y la Universidad de Guadalajara, que dió el soporte para retransmitir cursos y diplomados, y con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) se formaron académicos en la maestría en Comunicación y Tecnologías para la Educación. Se abrieron subsedes de la Especialización Educativa de la Universidad La Salle y, más tarde, con otras Instituciones de Educación Superior (IES), se capacitó al personal académico.

Posteriormente, el Plan Rector 1997-2001 y el Plan General de Desarrollo 1997-2009 explicitaron las políticas que soportaron acciones de apoyo al desarrollo del estudiante, en busca de disminuir la deserción y aumentar la eficiencia terminal; y de ampliar la cobertura con sistemas de educación no tradicionales, tanto presenciales como no presenciales. Así mismo, se propuso fortalecer la formación y capacitación de los claustros académicos, impulsar la investigación y las innovaciones educativas, y adecuar los planes y programas de estudios, aprovechando que en este propósito la educación a distancia puede aportar soluciones. Para ello, se trabajó en el establecimiento de un sistema de educación universitaria no presencial que siguiera ampliando la cobertura y atendiera a otros sectores de la sociedad. En tanto, el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005 enfatizó la renovación y trascendencia, apoyó la educación a distancia y la integración de redes de cooperación e intercambio académico.

Pese a los propósitos oficiales y al esfuerzo realizado, ha faltado perseverancia en el impulso a la educación a distancia, pues hay evidencias de mucho

apoyo político y financiero en algunos momentos, y de cierta indiferencia en otros. Baste referirse al hecho de que la denominación que la ampara ha cambiado constantemente. Inició como Sistema Universitario de Educación a Distancia, y sucesivamente fue Dirección de Educación a Distancia, Programa de Educación a Distancia, Dirección de Educación Continua y a Distancia..., sin que pueda apreciarse claramente la justificación de esos nombres y cambios.

Desde el principio se contó con la asesoría de expertos nacionales y extranjeros, y se llevaron a cabo actividades académicas sin precedente en la institución, como los coloquios internacionales y la conferencia internacional en educación a distancia de 1998, en el que se contó con la presencia y las conferencias de intelectuales de siete países, como Geville Rumble de la Open University de Londres; Lorenzo García Aretio, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED); Rodrigo Barrantes, de la UNED Costa Rica; Miguel Casas Armengol, de la Universidad Nacional Abierta de Venezuela; Armando Villaroel, de la Penn State University. Entre los mexicanos destacaron conferenciantes de la UNAM, el IPN, La Salle, y la Universidad de Guadalajara. Asistieron académicos de 22 instituciones educativas del país y hubo enlaces en directo mediante audioconferencias con universidades extranjeras, como la San Diego University, la Universidad de La Habana y el International Treaning Center.

Se elaboraron documentos importantes, entre los cuales destacan el diagnóstico de necesidades institucionales y el modelo andragógico, y el proyecto de creación de una unidad académica desconcentrada de educación a distancia, así como los planes de trabajo de educación a distancia tanto de la Universidad, como del nodo de educación abierta y a distancia de la región centro-sur de ANUIES, cuando se coordinó dicho nodo. También se ofrecieron cursos y asesorías sobre la modalidad diseñados por la propia Universidad.

Como se puede apreciar, nos hemos concentrado en aspectos cualitativos, pues la idea no ha sido hacer un informe de corte cuantitativo, dado que las cifras se pueden consultar en los informes correspondientes. Sin embargo, no es dato menor que la cantidad de profesores capacitados en la modalidad, la información resultó relativa en ocasiones, debido a que la mayoría de los académicos beneficiados eran los mismos en muchos casos. Enseguida se exponen las principales actividades, clasificadas en los grandes rubros que se trabajaron, en el periodo considerado (1997-2002).

1. EDUCACIÓN CONTINUA. La formación, capacitación y actualización ofrecida a la comunidad universitaria y el público interesado incluyó cursos y talleres, principalmente; este rubro se dividió en dos, por una parte los que resultaron de ser sede remota de algún programa educativo de otra universidad, y, en

la otra los cursos cuyo diseño pedagógico, material didáctico y coordinación fue de la UAEM.

2. EDUCACIÓN FORMAL. En estudios de posgrado (especialización y maestría) también se incluyeron los diplomados, ya que la mayoría de las instituciones solicitaban a los aspirantes estudios de licenciatura. La Universidad fue subsede o sede remota, mientras que las IES sede certificaron. Sólo en algunos casos, la Universidad consiguió becas para sus académicos-estudiantes, como en el programa de maestría del ILCE y el diplomado del SUA-UNAM.

3. ACTIVIDADES ACADÉMICAS. Los congresos, foros, conferencias, coloquios y encuentros, fueron divididos en dos grupos:

a. Los organizados y coordinados principalmente por la Universidad y los que se hicieron en coparticipación, con la Universidad como sede, a escala institucional, estatal, regional, nacional e internacional.

b. Las actividades académicas organizadas por otras IES en que el personal de EaD de la Universidad, participó de manera presencial o a distancia, y cuyo alcance fue institucional, nacional o internacional.

4. ASESORÍAS. Aquí se incluyen las ofrecidas por el personal de EaD de la Universidad a la propia comunidad y a la de otras instituciones, no solamente IES, sino también otro tipo, como el ISSEMyM, al que se asesoró en su curso a distancia sobre bancos de sangre, y asesorías ofrecidas a la UAEM por expertos nacionales o extranjeros.

5. VINCULACIÓN. Convenios de intercambio, asociaciones y participación en reuniones de trabajo de diversas organizaciones o IES relacionadas con la educación a distancia.

6. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS. Los programas, proyectos, planes de trabajo, material didáctico, folletos y trípticos, entre otros, que se elaboraron de manera constante, tanto para uso interno como externo.

PROSPECTIVA

La innovación educativa tiene como reto principal a la falta de planes y programas institucionales que sustenten una reforma educativa profunda e integral. Sin embargo, el obstáculo más importante está en el cambio de mentalidad. No se puede dar respuesta a una problemática que exige de una visión compleja, diversificada y complementaria de la realidad con un conocimiento fragmentado, parcializado y mutilado como resultado de una simplificación administrativa instrumentalista y tecnocratizada.

No se trata de caer en un discurso que oponga de manera estéril cantidad y calidad, teoría y metodología, y fines y medios en la educación a distancia, pues

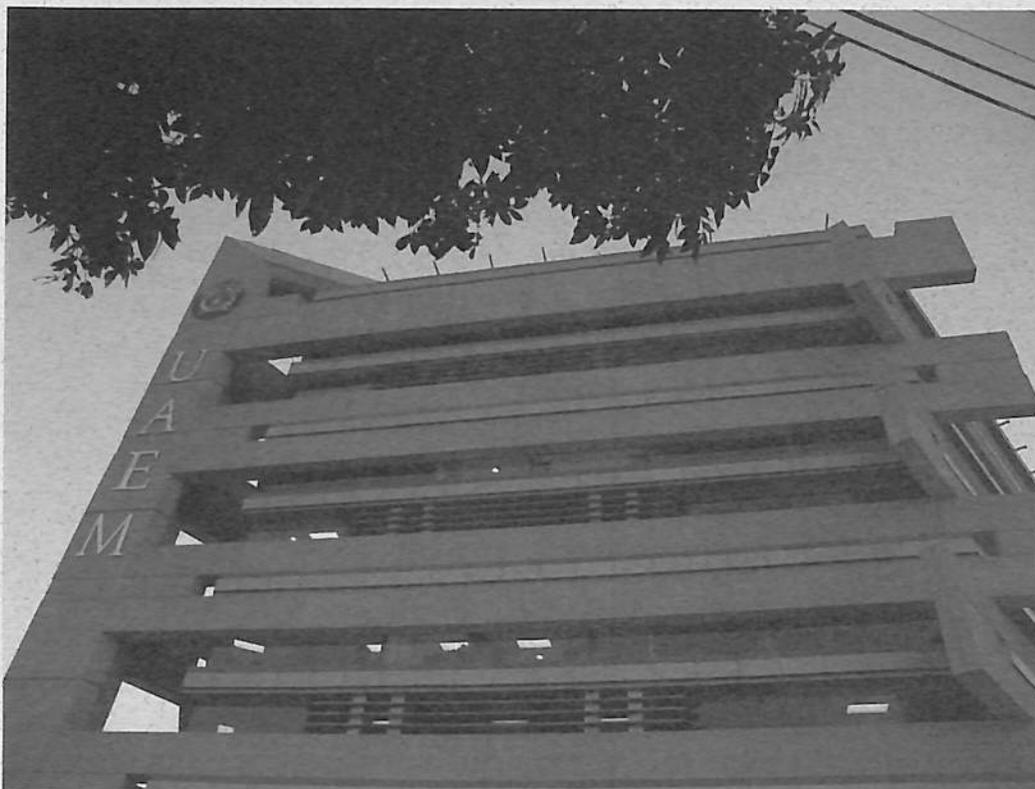
el ejercicio es ocioso y ha sido superado en otros ámbitos desde hace tiempo. Se trata más bien de hacer propuestas complementarias y de encontrar elementos de integración que armonicen la relativización del conocimiento, la generación de alternativas metodológicas y la constante construcción de proyectos, en un proceso en que la diversidad de visiones, lejos de representar un problema, sea un proceso enriquecedor, ya que un modelo educativo lineal, acabado, unidimensional y basado solamente en una propuesta teórica, es más proclive a su clausura. La convivencia de saberes múltiples es posible dentro de un marco epistémico que relativice las posturas. Sin esta cualidad, cualquier discusión se puede convertir en un debate simplista en el que cada posición argumenta a favor de su propia inmovilidad, sin considerar la posibilidad de tender puentes con otros saberes.

Es necesaria una actitud de complementariedad. Importantes teóricos y pensadores lo han hecho evidente desde tiempo atrás. Los resultados que han dado los discursos, actos y proyectos basados en la competitividad son poco halagüeños, pues frecuentemente generan actitudes de venganza, deslealtad y recelo, individualismo, sectarismo, clasismo, racismo y fundamentalismo, que llevan a la regresión, la involución y la intolerancia. Tanto la educación a distancia como el currículo flexible son compatibles y complementarios con la educación presencial, y de esta manera se puede aprovechar el sostén tecnológico y considerar varias tendencias teóricas contemporáneas y prometedoras; entre ellas, el pensamiento complejo, el constructivismo y la semiótica (véase Serrano y Chávez, 2004, y Serrano *et al.*, 2004).

Las herramientas, instrumentos y sistemas de comunicación técnicamente sofisticados ofrece a la educación actualidad y modernidad, es decir, “hecho al modo de hoy”, pero no necesariamente calidad, sino cantidad. Se requiere contar simultáneamente con proyectos político-administrativo y pedagógico con apoyo tecnológico, que respondan a exigencias externas e internas. De ahí el interés por integrar el nuevo sustento pedagógico en el uso de las nuevas tecnologías. De no tomarse en cuenta esta integración habrá sólo una educación tecnificada; más aún, una instrucción masiva altamente tecnificada.

Una paradoja fundamental del ciberespacio es que al ampliar la capacidad de actuar en política a través de las esferas-públicas-virtuales se reduzca al mismo tiempo la presencia de los actores políticos reales retirándolos del espacio-público-real. “Por un lado, amplía el espacio-público-en-general; por otro, disminuye el espacio-público real exacerbando el individualismo y la soledad” (Lins Ribeiro, 2003: 215).

Estamos tan cercanos o distantes del proyecto de educación a distancia como nos lo permitamos. Navegar, controlar o tomar el mando en el ciberespacio



permite tener información y/o interactividad, pero la inmersión en la realidad virtual no comunica mensajes, sino percepciones del mundo, ya que a través de las herramientas y los multimedios de enseñanza se aprende. En otras palabras: tanto el aprendizaje como las percepciones son reales, independientemente de que se utilicen herramientas reales o virtuales. ✍

BIBLIOGRAFÍA

- Gubern, Román (2003), *Del bisonte a la realidad virtual*, Barcelona, Anagrama.
- Lins Ribeiro, Gustavo (2003), *Postimperialismo; cultura y política en el mundo contemporáneo*, Buenos Aires, Gedisa.
- Maldonado, Patricia (2002), *La universidad virtual en México*, Col. "Biblioteca de la Educación Superior", México, ANUIES.
- Maldonado, Tomás (1994), *Lo real y lo virtual*, Barcelona, Gedisa.
- Rangel Ruiz de la Peña, Adalberto (2001), *La configuración del discurso educativo en José Vasconcelos; una propuesta educativa y un posible modelo de formación de maestros*, México, UPN-Fomento editorial.
- Serrano B., Carolina y Laura López G. (1999), "Educación a distancia: su polisemia y su prospectiva en la Universidad Pública", *Tiempo de educar. Revista interinstitucional de investigación educativa*, Año 1, Núm. 2, julio-diciembre, Toluca, UAEM-ITT-ISCEEM.
- Serrano B., Carolina y Humberto Chávez (2004), "Hacia el currículo flexible en la UAEM", *Ciencia ergo sum*, Vol. 10, Núm. 3, noviembre 2003-febrero 2004, Toluca, UAEM.
- Serrano B., Carolina *et al.* (2004), "Complementarity, Interdiscipline and Creativeness", en *Memorias electrónicas de la 21th. World Conference of Internacional Council of Distance Education*, Hong Kong, ICDE.